

## **LA INTELLECTUALIDAD PAGANA Y SU PERCEPCIÓN DE LA CAÍDA DE ROMA**

Viviana Edith Boch<sup>1</sup>

### **Resumen**

Una vez reconstruidos los eventos del año 410, resulta oportuno preguntarse acerca de sus repercusiones, en concreto, reflexionar sobre la percepción que tuvieron sobre ellos quienes los presenciaron. No cabe duda que el saqueo de Roma impactó profundamente y distintas voces se hicieron sentir en momentos que consideraron catastróficos. En este trabajo interesa indagar las ideas expresadas y las estrategias implementadas por la intelectualidad pagana en momentos acuciantes y de transformación acaecidos en el Imperio. Para ello se recurrirá al análisis de escritos de época y testimonios epigráficos, así como a la lectura y confrontación de estudios historiográficos que permitan interpretarlos.

### **Palabras claves**

Intelectuales; paganos; cristianos; identidad; repercusión; caída de Roma.

---

<sup>1</sup> Profesor Doctora -Universidad Nacional de Cuyo/Universidad Católica Argentina, Mendoza/Buenos Aires, Argentina. E-mail: [vivianaboch@yahoo.ar](mailto:vivianaboch@yahoo.ar).  
*Heródoto, Unifesp, Guarulhos*, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

## **Resumo**

Uma vez reconstruídos os eventos do ano 410, é oportuno perguntar sobre suas repercussões, em específico, refletir acerca da percepção das pessoas que os presenciaram. Não há dúvidas de que o saque de Roma teve um impacto profundo, de modo que vozes distintas se fizeram ouvir em momentos considerados catastróficos. Neste trabalho, interessa-nos investigar as ideias expressas e as estratégias implementadas pela intelectualidade pagã durante momentos prementes e de transformação no Império. Para tanto, a análise recorrerá à análise de escritos da época e testemunhos epigráficos, bem como à leitura e confronto de estudos historiográficos que permitam interpretá-los.

## **Palavras-chave**

Intelectuais; Pagãos; Cristãos; Identidade; Repercussão; Queda de Roma.

## Consideraciones preliminares

La interpretación de los acontecimientos vinculados al saqueo de la ciudad llevado a cabo por las tropas de Alarico en el año 410, motivó la reflexión de los intelectuales del período. Cristianos y paganos<sup>2</sup> intentaron explicar lo acontecido desde sus propias lógicas, los primeros anclados en sus consideraciones ancestrales donde el abandono de los cultos tradicionales aparecía como causal predominante; los segundos a partir de una interpretación adecuada a los postulados de su fe. Unos y otros buscaban un por qué, una respuesta valedera que explicara la debacle (Hubeňák, 2019: 77-78). El interrogante central giraba en torno a la búsqueda de los motivos que provocaron tales desgracias. En este trabajo interesa profundizar en el análisis del impacto que los sucesos produjeron entre los miembros de la elite tradicional pagana romana a través de sus distintas expresiones. Para emprender esta tarea se comenzará por identificar los ideales que conformaron su identidad a través del análisis de los escritos de autores clásicos entre ellos Virgilio, Tito Livio, Ovidio, Cicerón. Posteriormente se indagará en los testimonios de autores contemporáneos a los sucesos, lo que permitirá inferir las razones de sus escritos, tales como Zósimo, Libanio, Quinto Aurelio Símaco, Ambrosio de Milán, Claudio Claudiano, Claudio Rutilio Namaciano. Se recurrirá también al aporte del *Corpus* de Inscripciones Latinas y especialmente del Código Teodosiano que ha proporcionado la base jurídica necesaria para comprender el alcance de las reformas operadas por el poder imperial en el período sometido a estudio.

En cuanto al estado de la cuestión, cabe señalar que existe un importante caudal de estudios historiográficos referidos tanto a la problemática del siglo IV en general, como al pensamiento e intervención de los principales miembros de la intelectualidad pagana en particular. Debido a su gran número se ha llevado a cabo una selección de acuerdo con los límites y la especificidad de este trabajo. A modo de síntesis, se hará una mención del

---

<sup>2</sup> El significado religioso del concepto “pagano” se consolida en el siglo IV, aparece en la obra de Paulo Orosio *Historiarum adversus paganus* y se carga de un sentido peyorativo considerando al politeísmo romano como falso, basado en ritos negativos. Dese el punto de vista jurídico este término se encuentra en el rescripto del emperador Valentiniano I dirigido a *Claudius*, procónsul de África, fechado el 17 de febrero de 370 (C. Th. XVI, 2, 18). Sobre esta temática resulta interesante el aporte de Thomas Jürgasch quien considera a los términos pagano y cristiano como opuestos y a la vez relacionados ya que, en su opinión, dependían uno del otro. Para el autor el término pagano está unido a la búsqueda cristiana de su propia identidad colectiva y de diferenciarse de aquellos seguidores de los cultos ancestrales romanos, es decir a los “no cristianos.” (Jürgasch, 2016: 115-138).

*Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.*

DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

material empleado que consiste en obras reconocidas de autores como F. Paschoud, 1967; P. Grimal, 1968; J. Matthews, 1975; Y. Dauge, 1981; L. García Moreno, 1998; I. Lana y N Marinone, 1998, F. Hubeňák, 1998,1999, 2006; 2019; J.; M. Verstraete, 2006, L.M. A Viola, 2010; M. Kahlos, 2010; G. Bravo, 2010; S. Ratti, 2010; P. Heather, 2011; A. Cameron, 2011; C. Ware, 2012; I. Pernot, 2016; T. Jürgasch, 2016; Fernández Ubiña; 2017, V. Boch, 2012, 2013, 2015, 2018; Balmaceda, 2020, entre otros no menos importantes.

Dichas publicaciones permiten reconstruir los sucesos característicos del período tratado, así como reflexionar sobre las ideas de los intelectuales que dieron vida a los debates de su tiempo. A partir de dichos aportes tanto de fuentes de época como de investigadores actuales, se ha llevado a cabo este estudio, dividiendo su contenido en tres apartados: el primero dedicado a identificar los rasgos principales de la mentalidad aristocrática pagana, el segundo a comprender las razones de su malestar y el tercero a profundizar el pensamiento de sus principales representantes. En un último apartado se ha pretendido llegar a consideraciones finales significativas.

### **En defensa de su identidad**

Para comprender la mentalidad de la elite pagana, aspecto que interesa de manera central en este estudio, es necesario recordar que Roma, desde su fundación fue concebida como *Res Sacra* y a partir de esta idea se conformó la creencia mítica de su eternidad, numerosos ritos ordinarios y extraordinarios cimentaban la *pax deorum* y la garantía de la protección divina que aseguraba un Imperio sin fin. El mantenimiento de dicha *pax* dependía del escrupuloso respeto por las reglas rituales. Roma fue fundada según el rito etrusco, considerado esencial para otorgar a la ciudad su carácter de espacio sagrado, lo que implicaba una ordenación espiritual. Según las disciplinas augurales se trataba de conferir a la realidad inmanente las características de lo trascendente (Hubeňák, 1997: 130). Ovidio hacía referencia a este origen sacro: “Asistidme en la fundación de la ciudad Júpiter, padre Marte y madre Vesta: volveos hacia mí y todos los dioses que la piedad exige tener presentes. Que levante esta obra bajo vuestros auspicios” (Ovidio Nasón, Fastos, L. IV, 825-830).

La Ciudad se convirtió en instrumento del mismo Júpiter que llevaba a cabo sus designios en la realidad temporal a partir de la figura de Eneas (Grimal,1968: 67). Roma se vinculaba con los valores de *virtus*, *pietas* y *fides*

*Heródoto*, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.

DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

que el *rex* y el *populus romanus* debían encarnar, La *Dea Roma* y la *Roma Aeterna* conformaron una misma realidad. El padre de los inmortales quiso dar origen al *populus romanus* (Viola, 2010: 25). Al reflexionar sobre la naturaleza de los dioses Cicerón sostenía: “Y no sé si, al suprimirse la piedad hacia los dioses, no se elimina también la lealtad, la cohesión entre el género humano y una virtud de suma excelencia: la justicia” (Cicerón, L I, 4). La idea de la eternidad de la ciudad se convirtió en un tema epidíctico y se asoció a la noción de patriotismo (Pernot, 2016: 204). En palabras de Miguel Verstraete, la Grecia de los inicios del pensar se concretaba en la madurez de Roma que fundada por Eneas y en cumplimiento de su misión, se extendía universalmente. (Verstraete, 2006: 21). Correspondió al mismo Rómulo organizar las instituciones y establecer el *regium consilium* de los *Patres Prisci*, portadores de la capacidad augural en virtud de su *auctoritas*, quienes se transformaron en los responsables de la pervivencia de la *religio*, el mantenimiento de la *pax deorum* y de la misión civilizadora de ciudad *Caput Mundi*. El senado como sede de la *Maiestas Populi Romani* era el sostén de la Patria, el depositario de la *auctoritas* divina y de las acciones rituales, jurídicas y morales (Boch, 2018: 59). Sus miembros eran los responsables de su mantenimiento, de la continuidad de los auspicios objeto de la decisión primigenia del padre de los inmortales. (Viola, 2010: 32-35).

Los miembros de la elite senatorial pagana consideraban su legado fundamental e ineludible ya que se consideraban los únicos capacitados para ejercer, de manera eximia, las funciones de gobierno conforme al querer divino. Estas ideas pueden observarse en el epistolario de Quinto Aurelio Símaco, exaltando la *virtus* y la excelencia del *ordo* al que pertenecía: “Que mi discurso te haya agradado no me alegra tanto como que el senado, la mejor agrupación del género humano, lo haya escuchado con una apreciación favorable” (Símaco L.I, 52). La intelectualidad romana pagana, adhería a dichas consideraciones que conformaron la base de su identidad. Mantener su preminencia política constituyó el sentido fundamental de su actuación histórica.

### **Un creciente malestar**

A partir de las consideraciones precedentes, se intentará comprender el devenir de los acontecimientos que fueron el prolegómeno del saqueo de

*Heródoto*, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

Roma del año 410. Se buscará identificar los sucesos que, para los miembros de dicha elite, fueran presagio del fin de la subsistencia histórica de Roma, amenazada por las medidas emitidas por el poder imperial en favor del cristianismo. A modo de síntesis resulta oportuno revisar los hechos fundamentales en materia religiosa que, dentro del marco de este estudio, caracterizó el período. Constantino I en 313 se reunió con Licinio en Milán<sup>3</sup> donde acordaron considerar al cristianismo *religio licita*, medida que fue publicada en el rescripto de Nicomedia.<sup>4</sup> Este documento ratificó la libertad del cristianismo e implicó la puesta en marcha de una línea política de tolerancia hacia todas las creencias y cultos que prevalecían en el Imperio.

Si bien el emperador había sido partidario del culto al Sol Invicto, su acercamiento al cristianismo quedó de manifiesto a lo largo de su reinado con la implementación de una serie de medidas favorables (Boch, 2018: 31-35). En tal sentido ordenó el reintegro a las comunidades cristianas de los bienes confiscados, la liberación de cargas públicas a los clérigos, medida que luego se extendió a toda Italia como consta en el código teodosiano:

The same Augustus to Octavianus of Lucania and of Bruttium Those persons who devotes the service of religion to divine workshop, that is. Those who are called clerics, shall be exempt from all compulsory public service whatever, lest, through the sacrilegious malice of certain persons, they should be called away from divine service. (C. Th. XVI, 2, 2).

El mismo Augusto a Octavio de Lucania y a Brutio Aquellas personas que se dedican el servicio de la religión es decir a la obra divina, estarán exentos de todo servicio público obligatorio, no sea que por la sacrilega malicia de ciertas personas sean inducidos a estar fuera del servicio divino.

Se concedió jurisdicción a los obispos y se creó un nuevo procedimiento para liberar esclavos por su mediación (C. Th. IV, 7, 1). Con posterioridad se prohibieron los sacrificios paganos realizados con motivo del aniversario del emperador (C. Th. XVI, 2,5). No menos significativos fueron los

---

<sup>3</sup> El llamado Edicto de Milán ha llegado hasta e presenta a través de la *Historia Eclesiástica*, L.X, 5, 1-14 e3 Eusebio de Cesarea y de los escritos de Lactancio en *Sobre la muerte de los perseguidores*, L. XLVIII, 1-13. Un minucioso estudio sobre el mismo se encuentra en el capítulo publicado por F. Hubeňák, 2015: 159-224. Por otra parte, el estudio realizado por Fernández Ubiña, 2017: 87-177, aporta datos de interés sobre la problemática vinculada con dicho edicto del cristianismo con el poder imperial. Del mismo modo resulta interesante consultar la publicación referida a esta temática de Catalina Balmaceda, 2020: 131-161.

<sup>4</sup> Para las características del Rescripto de Nicomedia, se sugiere consultar H. Rahner, 1949: 65.

*Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.*

DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

enfrentamientos surgidos en el seno mismo del cristianismo que condujeron a Constantino a convocar reuniones conciliares para terminar con las divisiones. Para concluir con este conflicto doctrinal convocó un concilio ecuménico en Nicea en 325 que tuvo como resultado un credo o símbolo de fe, conocido como credo de Nicea (Boch, 2018: 34).

Un acontecimiento crucial fue la fundación de la *Nea Roma*, Constantinopla, ubicada en el antiguo establecimiento de Bizancio. La elección de dicho sitio respondió a motivos estratégicos ya que constituía una zona privilegiada para el intercambio de productos entre Oriente y Occidente (Sartre, 1994: 265-266). Constantinopla se convirtió en una capital cristiana. Los trabajos comenzaron en 324 y fue inaugurada en 330, *dies natalis* del mártir Morcio. Siendo dedicada al Dios de los mártires. (García Moreno, 1998: 58). Frente a ella la Roma ancestral quedó relegada a un lugar simbólico, cargado de templos dedicados al culto de divinidades paganas.<sup>5</sup>

Constantino aplicó una política de entendimiento con la elite tradicional romana de manera de evitar conflictos; por su parte el senado no tardó en reconocerlo como auténtico sucesor de la Tetrarquía (García Moreno, 1998: 50). Las decisiones imperiales en favor del cristianismo evidenciaron la notoria significación del cambio político y religioso producido. Esta situación se mantuvo durante el reinado de sus sucesores, con excepción del efímero gobierno de Juliano y su intento de regresar al paganismo.<sup>6</sup> El dolor por su muerte entre los intelectuales paganos quedó expresado en el canto fúnebre que compuso Libanio: “Ay, ay, sin duda un gran duelo se ha apoderado, no sólo de la tierra aquea sino, sino también de todo el dominio que rige la ley romana” (Libanio XVII, 1).

Dichos acontecimientos generaron un creciente malestar entre los defensores del paganismo que observaban con recelo los cambios operados en la política

---

<sup>5</sup> Para profundizar esta temática se recomienda la lectura de la tradicional obra de G. Dragon, 1974 y la publicación en homenaje a Héctor Herrera Cajas, ed. corregida, actualizada y aumentada por P. Corti; A. Herrera y J. Marín, 2008.

<sup>6</sup> La *paideia* griega con Juliano tomó nuevas fuerzas y despertó las esperanzas de un renacimiento del paganismo, luego de los reinados favorables al cristianismo de Constantino y Constancio. Tomó medidas tendientes a beneficiar los cultos paganos y la supresión de la legislación vigente que beneficiaba a los cristianos. La muerte de Juliano en 363 terminó con las últimas esperanzas ciertas de retorno del paganismo organizado desde la púrpura, ya que el posterior intento del usurpador Eugenio fue prontamente frustrado. Sus sucesores Joviano y Valentiniano I regresaron a implementar políticas en favor del cristianismo.

religiosa del Imperio. Esta situación se profundizó con el ascenso a la púrpura de los sucesores de Juliano, Joviano y Valentiniano I, quienes adhirieron nuevamente al cristianismo.<sup>7</sup> Valentiniano I llevó a cabo una política de franca hostilidad con la aristocracia tradicional romana por medio de la materialización de graves acusaciones contra los miembros del *ordo* senatorial, lo que produjo el crecimiento del malestar ya iniciado durante las etapas anteriores.

Otro hito que permite inferir la magnitud de los cambios operados en beneficio de la preeminencia cristiana, fue el reinado de Graciano quien accedió a la púrpura en 376. Gracias a la influencia de su maestro Décimo Magno Ausonio,<sup>8</sup> aplicó una política conciliadora con la aristocracia para eliminar tensiones (García Moreno, 1998: 110). Se produjo entonces una especie de alianza entre la aristocracia romana pagana y la galo-romana cristianizada, que permitía reforzar el poder de ambas.<sup>9</sup> Como destaca Luis García Moreno ambos grupos poseían un mismo código de valores y de conducta caracterizado por la formación retórica, importante factor de promoción social (García Moreno, 1985: 414). Graciano designó en cargos vitales del Imperio a sus más destacados miembros. Si bien al comienzo decidió implementar una política basada en la búsqueda de equilibrios, al poco tiempo y debido a la creciente influencia del obispo milanés Ambrosio, se inclinó en favor del cristianismo (Boch. 2018: 214). Un acontecimiento de vital importancia fue su renuncia al Pontificado Máximo. Como sostiene Florencio Hubeñák, con esta medida quedaba disuelto el ancestral pacto entre los dioses y el Imperio cuya subsistencia estaba asegurada por los primeros (Hubeñák, 1998: 129-164).

---

<sup>7</sup> Valentiniano I llevó adelante una política conciliatoria y no persiguió al paganismo, no obstante, su legislación permite comprender que adoptó medidas beneficiosas para el cristianismo, así como en apoyo del credo niceno, Cfr. C. Th. XVI, 1,1; 2,20 y 2,21; 5,3; 6,1. En la *Pars Orientis* Valente tomó decisiones contrarias a la fe de Nicea hasta su muerte en la batalla de Adrianópolis en 378. Cfr. V. Boch, 2018: 40.

<sup>8</sup> Ausonio, desde su convocatoria como maestro de Graciano entre el 364 y 367, acompañó al emperador Valentiniano I en las campañas contra los bárbaros y recibió el título de conde, convirtiéndose en preceptor de un príncipe, luego cuestor de palacio, prefecto de Italia, de África. Una vez que Graciano subió al poder lo nombró prefecto de Italia, luego de la Galia y finalmente cónsul. (Hubeñák, 1998: 131).

de las Galias, cónsul

<sup>9</sup> Sobre esta temática se recomienda consultar la tradicional obra de John Matthews publicada en 1975.

***Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.***

**DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921**

Las decisiones de Graciano en contra del paganismo resultan importantes para entender el creciente malestar entre sus defensores y se convirtieron en los sucesos preponderantes para que la intelectualidad pagana hiciera sentir su voz. Un acontecimiento determinante en el reinado de Graciano fue la derrota de Adrianópolis acaecida en 378. Según el relato de Zósimo: “Los bárbaros le salieron al encuentro con resolución, e imponiéndose totalmente en la batalla a punto estuvieron de lograr el completo exterminio del ejército” (Zósimo, L. IV, 24, 2). Esta derrota abrió las puertas de los godos en Oriente y permitió que incursionaran en Occidente llegando a las puertas de Roma con Alarico. En palabras de Peter Heather “Valente estaba muerto, su ejército había sido aniquilado. El Imperio romano de Occidente estaba a merced de quien quisiera hacerse con él” (Heather, 2011: 238). Adrianópolis permitió la llegada al poder en la *pars orientis* del *basileus* Teodosio. Como sostiene Gonzalo Bravo, Teodosio es considerado el símbolo de los nuevos tiempos, la *theodosiana tempora*, debido a la significación de los cambios operados durante su reinado (Bravo, 2010: 172).

En este estudio interesa destacar dos aspectos de la política teodosiana, en materia religiosa y su relación con la aristocracia romana. En un lugar preponderante se encuentra su decisión de convertir al cristianismo en religión oficial del Imperio por medio del Edicto de Tesalónica conocido como *Cunctus populus* (C. Th., XVI, 1,2). Este edicto, fechado el 27 de febrero de 380 e inspirado por Gregorio, posterior obispo de Nacianzo, colocó a Teodosio en la cima de los emperadores cristianos de la cuarta centuria (Bravo, 2010: 177). Puso fin a las diferencias religiosas y colocó a la fe nicena bajo la protección del Estado. Si bien no desaparecieron los conflictos religiosos quedó claro la línea política adoptada en el Imperio (Hubeňák, 1999: 19). Se impusieron además sanciones en caso de incumplimiento y estuvo acompañado por un sólido aparato legislativo contra la herejía. (C. Th, XVI, 2, 5, 6 y siguientes). Teodosio también promulgó una serie de leyes contra el paganismo (C. Th. XVI, 10. 7, 8). La ley emitida en 391, dirigida al prefecto de Roma, prohibía los sacrificios paganos, públicos y privados en todo el ámbito de la jurisdicción imperial y también la visita a los templos paganos, lo que implicaba suspender el mantenimiento de sus cultos. Posteriormente se decretó la destrucción de templos, en este contexto desapareció el famoso *Serapeion* de Alejandría. En Constantinopla en 392, Teodosio promulgó una ley definitiva contra el paganismo proscribiéndolo en todo el Imperio (C. Th. XVI, 7. 10,11). A partir de estas disposiciones su esencia quedó modificada.

Teodosio fue el artífice material de un nuevo orden. La idea ancestral de la Roma Eterna sufrió su transformación definitiva, su reinado fue fundamental en el tránsito de la romanidad a la cristiandad. En Roma la aristocracia pagana occidental tenía sus principales representantes, aspecto que no pasó desapercibido para el *basileus*. Si bien desarrolló una actividad legislativa contra el paganismo, implementó una política de acercamiento con sus miembros otorgándoles cargos destacados en la conducción imperial, sin embargo, la creciente participación de cristianos o paganos cristianizados en puestos de vital importancia, hacía prever su paulatina pérdida de privilegios políticos, aspecto que destacó Símaco: “Desertar de los altares es ahora para los romanos un modo de ganar favores en la corte” (Símaco, Cartas, L. I, 51) Esta situación provocó que los intelectuales paganos más distinguidos encabezaran los últimos intentos por revivir un Imperio entendido desde su propia mentalidad, según se detallará en el apartado siguiente.

### La interpretación pagana de la Caída de Roma

Mientras todo ello se llevó a efecto conforme al rito, el Imperio de los romanos estuvo a salvo y éstos mantuvieron bajo su poder toda la ecúmene que conocemos. Pero (...) cuando fue relegada la ceremonia, poco a poco se vino abajo (Zósimo, L. II, 7)

Con estas palabras el rétor pagano Zósimo manifestaba su descontento por el abandono a los cultos tradicionales cuyo proceso jurídico y político se ha descrito. Como se afirmó en la primera parte de este estudio, el descuido del mantenimiento de los ritos arcanos comportaba la ruptura de la *pax deorum huminumque*. Implicaba arriesgar el equilibrio tradicional que había dado origen a la *Urbs* y a la promesa divina de su perpetuidad. Por este motivo los miembros del *ordo* senatorial intentaban conservarlo a través de distintas acciones y gracias a las cuotas de poder que mantenían en la conducción de los asuntos públicos. Al retirarse el apoyo económico otorgado por el emperador a los cultos tradicionales, quedó en manos de los aristócratas paganos prominentes de la ciudad las tareas de conservación de sus *loca sacra* (Kahlos, 2010: 93; Boch, 2012: 23-24).<sup>10</sup> Entre las numerosas actividades relacionadas con ello, a modo de ejemplo, pueden citarse las tareas de reconstrucción en el pórtico de los doce dioses *consentes* realizada por el

---

<sup>10</sup> Es oportuno recordar que los templos paganos se habían visto expuestos a situaciones de abandono e incluso de saqueos como queda de manifiesto en la defensa redactada por el rétor Libanio en su discurso *Pro Templis*. Cfr. Libanio, XXX. *Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.*  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

prefecto urbano Vetio Agorio Pretextato, como consta en una inscripción encontrada en el foro romano:

*[Deorum c]onsentium sacrosancta simulacra cum omni lo[ci totius adoratio] ne cultu informam antiquam restituto]/*

*[V]ettius Praetextatus, v(ir) c(larissimus), pra[efectus u]rbi [reposuit] (CIL VI, 102-ILS 4003).*

Las representaciones sagradas de los dioses consejeros juntamente con la adoración de cada lugar y con el culto restituido según la forma antigua.

Vetio Pretextato, varón clarísimo, prefecto de la urbe, repuso.

Entre los golpes a la aristocracia senatorial pagana es posible destacar la supresión de inmunidades y rentas a los sacerdocios tradicionales y el retiro del Altar de la Victoria de la Curia senatorial. Ambos hechos pueden considerarse antecedentes cruciales y desencadenantes de la reacción de la intelectualidad pagana frente a los sucesos vinculados al saqueo del año 410. En clara alusión al primer asunto Quinto Aurelio Símaco sostenía: “¡El tesoro de unos príncipes buenos no debe acrecentarse con los perjuicios de los sacerdotes sino con los despojos de los enemigos!” (Símaco, Informes, 3, 11). Dicha medida fue estimada como un verdadero atropello al que se sumó el segundo, es decir, el retiro del mencionado Altar. Dichos acontecimientos fueron considerados un auténtico ultraje a las creencias más profundas arraigadas entre sus miembros y consolidó la idea de que el avance de los bárbaros se debía al abandono de los ritos patrios. El Ara y la imagen de la diosa Victoria<sup>11</sup> en el Senado encarnaban un poder eficaz y sacral garante de la protección divina. Presidía las reuniones senatoriales y sus miembros le rendían culto al ingresar al recinto. Allí juraban fidelidad a la patria (Boch, 2013: 138).

Esta estatua era el símbolo augural de la fortuna de Roma, confirmaba el triunfo en la guerra y aseguraba la continuidad histórica del Imperio. Fue

---

<sup>11</sup> La diosa Victoria era venerada en Roma desde antaño era el símbolo del éxito en la guerra y de la participación triunfante en la vida civil. En el siglo III a C se le erigió un templo en el Capitolio y en tiempos de Augusto se convirtió en símbolo de la religión romana. De acuerdo con su proyecto político en el año 29 la colocó en la Curia Senatorial y dedicó el ara de la Victoria. Se convirtió en la protectora de la ciudad *Caput mundi*, garantizaba la *pax deorum huminumque* y la permanencia del orden divino sobre el orden civil (Boch, 2013: 137-138).

*Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.*

DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

quitada del recinto senatorial por Constancio II en el año 357,<sup>12</sup> repuesta por Juliano durante su breve reinado y nuevamente retirada en tiempos de Graciano en el año 382, en consonancia con su acercamiento al cristianismo. La facción pagana del senado encargó a Quinto Aurelio Símaco la redacción de un pedido a la corte imperial solicitando su restitución. Su requerimiento quedó perpetuado en la conocida tercera *relatio*, discurso pronunciado por el orador ante Valentiniano II, en ella se solicitaba su retorno al recinto ya que su ausencia ponía en peligro la seguridad del Imperio. En su texto se lee: “¿Quiénes están allegados a los bárbaros que no reclame el Ara de la Victoria? Somos precavidos con respecto al futuro y evitamos los portentos producidos por cambios de situación” (Símaco, Informes, 3, 3). A continuación, se encuentran en el texto afirmaciones similares: “Este culto sometió el orbe a mis leyes, los ritos sagrados alejaron a Aníbal de las murallas, a los senones del Capitolio” (Símaco, Informes, 3, 9).

Para oponerse al pedido de Símaco y como representante de la facción cristiana del senado, el obispo Ambrosio de Milán dirigió dos cartas al emperador rebatiendo la tercera *relatio*: “Así creyeron que fuese una diosa también la Victoria, que indudablemente es un don de los acontecimientos, no una potencia, es donada, no dominada; por mérito de las legiones, no por el poder de las religiones” (Ambrogio L. X, Lettere 73, 30).

Ambrosio profundizó sus argumentos sosteniendo que si Valentiniano II accedía a los reclamos paganos atentaría contra su fe: “Entonces, porque tú, emperador cristianísimo, debes demostrar tu fe al verdadero Dios, como también tu celo por la fe, tu prudencia y tu piedad (...)” (Ambrogio L. X, Lettere 72, 3). El emperador se inclinó por los argumentos del obispo milanés y se negó a restituir el Altar. Este suceso significaba para los paganos de Roma el abandono de los cultos patrios y, por lo tanto, la disolución del pacto con Júpiter. Esto traería como consecuencia el desequilibrio del orden inmanente y por ello, la destrucción de la ciudad. Para este grupo, la continuidad del Imperio construido de acuerdo con la lógica política de la *res publica*, agonizaba. El colapso definitivo no se haría esperar y el cristianismo sería

---

<sup>12</sup> Son variadas las especulaciones sobre los posibles motivos de Constancio II para tomar esta decisión, sin lugar a dudas los motivos religiosos debieron estar presente sin embargo es conveniente mencionar otras posibilidades. Gonzalo Bravo señala que tal vez se trataba sólo de una medida política debido a que el senado oriental, que él mismo había impulsado, era mayoritariamente cristiano, además de destacar que existían razones económicas ya que resultaba muy costoso mantener los templos y sacerdocios paganos que el gobierno imperial ya no apoyaba (Bravo, 2010: 185-186).

*Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.*

DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

responsable. Nuevas solicitudes en pro de los argumentos paganos volvieron a presentarse ante Teodosio, sin suerte. Eugenio, accedió a restituirlo durante su efímero intento de usurpación. En el año 400, según se deduce del relato de sus contemporáneos, fue repuesto en la Curia en momentos de extrema amenaza bárbara contra el Imperio y fue aparentemente destruida durante el saqueo de Roma de 410. Correspondió a Teodosio II y Valentiniano III concluir definitivamente dichos conflictos por medio de la publicación de un nuevo edicto de prohibiciones contra los cultos paganos (Hubeňák, 2006: 251-254).

Próximo a los acontecimientos que desencadenaron el saqueo del año 410, el poeta Claudio Claudiano redactó sus poemas exaltando la figura de Estilicón en momentos en que lograba detener los avances de Alarico en Italia. Si bien desaparecen sus intervenciones en 404, posiblemente por su fallecimiento, sus escritos aportan datos significativos para la interpretación de los sucesos. Para Catherine Ware, Claudiano interpretaba el pasado de Roma a partir de la rítmica alternancia entre armonía y discordia, el poeta consideraba que el estado natural del Imperio bajo un buen gobierno se expresaba por la primera y cualquier interrupción era producto de la segunda. El poeta tenía una concepción cíclica del tiempo y por lo tanto las glorias de antaño se repetirían, la discordia sería superada por una nueva etapa de armonía. Estas ideas transmitían calma a los romanos, temerosos de los bárbaros en sus fronteras y aseguraban la eternidad del Imperio (Ware, 2012: 117-118). En su poema, *Guerra contra los Getas*, se lee:

Fue primeramente Fabio, quien contuvo con lenta contienda al fulminante cartaginés; luego Marcelo, atreviéndose en campo abierto, le enseñó la derrota, pero fue en tercer lugar el valor de Escipión el que lo expulsó por fin de las costas del Lacio. En el caso de este enemigo, Estilicón pudo solo sustituir a los tres caudillos con variadas habilidades: frenó su delirio mediante la dilación, lo venció con su ejército y lo expulsó tras haberlo derrotado (Claudio Claudiano, *Guerra contra los Getas*, 138-140).

Claudiano murió antes de presenciar el saqueo de la ciudad a manos de Alarico, pero sus ideas acerca del resurgimiento de Roma a través del devenir cíclico de su historia, fueron adoptadas y profundizadas años después por Claudio Rutilio Namaciano. Este poeta galo pagano presentaba una nueva interpretación de lo acontecido y sus consecuencias. La realidad que presenció requería un análisis profundo de los sucesos<sup>13</sup>. Siete años después del saqueo

---

<sup>13</sup> Sobre las consideraciones acerca de los personajes políticos del período sobre todo en lo que respecta a la figura de Estilicón se recomienda la lectura del trabajo de M. Rivagorda, 1997: 180-182. Es interesante destacar las diferentes interpretaciones y opiniones rutilianas *Heródoto, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.*  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

de la ciudad por parte de las tropas de Alarico y cuando las hordas bárbaras asolaban el interior del Imperio, redactó su conocido poema *De Reditu Suo*. Su originalidad consistió en trascender el conflicto y aportar una visión esperanzadora (Lana; Marinone, 1998: 716). Para entender las ideas del Namaciano es oportuno recordar que como integrante del ordo senatorial tuvo contactos con miembros del círculo de Símaco, lo que puede comprobarse a partir del intercambio epistolar que realizó con amigos comunes (Símaco, Cartas, L. IV, 17-34).

En el poema rutiliano fueron destacados importantes integrantes de la aristocracia tradicional de la época (Rutilio, Frag. A, 10-15). Estaban formados en una matriz cultural común, poseían los mismos ideales, propios de una innegable identidad de grupo. Entre ellos figuraban el respeto por las costumbres tradicionales (*mos maiorum*) y el convencimiento de su derecho a ocupar cargos públicos. Para Rutilio los miembros del ordo senatorial eran los encargados de custodiar la arcana tarea que les había sido confiada (Roda, 1992: 666).

En lo que respecta al saqueo de la ciudad, Rutilio no solamente se preocupó por identificar las causas, sino las posibles estrategias para revivir el destino eterno de la ciudad *Caput Mundi*. El poeta no centró su relato en la ruina ocasionada por el avance de los bárbaros,<sup>14</sup> supo transformar su escrito en un auténtico canto de alabanza a Roma y su misión civilizadora (Boch, 2017: 19). Convencido de su destino eterno, sostenía que cada contienda le permitía renacer con nueva vitalidad. Rutilio defendió su eternidad: “lo que no puede hundirse resurge con renovado brío y salta empujado aún más arriba desde las profundas simas” (Rutilio I., 30). Para el poeta la unidad del mundo se concretaba a través de Roma, encarnación del derecho, la justicia, la razón, el orden, la armonía:

---

de las expuesta por Claudiano, quien, a pesar de ser un autor pagano, alaba el consulado de Estilicón.

<sup>14</sup> En este aspecto son variadas las opiniones de los especialistas acerca la intencionalidad de la obra rutiliana, mientras la tradicional obra de M. Pastor Muñoz de 1973, otorga un papel fundamental a las incursiones de los bárbaros; M. Gaos Schmidt destaca la poca significación otorgada en el poema a los mismos considerando la posibilidad de que ello se debiera a un deseo del autor por escapar a la realidad de su presente. (Gaos Schmidt, 2006: 149).

Formaste de pueblos distintos una única patria, al imponer tu poder beneficiaste a los vencidos ignorantes de la justicia y al compartir tus leyes formaste una ciudad de lo que antes era un mundo (Rutilio I. 65).

En cuanto a su relación con el cristianismo, el poeta buscó no intervenir de manera directa en la polémica pagano-cristiana y no se conocen a ciencia cierta sus motivos. Es posible que su decisión se cimentara en su deseo de centrar la atención de sus lectores en la fuerza regeneradora de Roma quitando importancia a los argumentos esgrimidos en su contra por el cristianismo. No obstante dejó en claro su crítica sobre el modo de vida cristiano, especialmente de aquellos jóvenes que abandonaban de manera voluntaria la actividad política para recluirse en el desierto a vivir su fe. Para Rutilio su conducta no se ajustaba a los cánones de la vida cívica que debía respetar un ciudadano romano, a quien no era posible desentenderse de sus obligaciones. Como contrapartida exaltó el significado de la *religio* tradicional como factor aglutinante de la sociedad (Boch, 2014: 124-126).

Resulta factible comprender que el interés del poema rutiliano no consistió en defender la ciudad atacada por Alarico, sino resaltar la fuerza vital de Roma, capaz de renacer ante cualquier adversidad. Sembraba en su poema la esperanza. *De redutu suo* puede considerarse como una versión renovada y superadora tanto de la tercera *Relatio*, como de la polémica existente ente paganos y cristianos, fue un poema capaz de fundamentar desde un planteo rotundo e inédito la supervivencia histórica de la Ciudad *Caput mundi* en momentos de catástrofe. Mas allá de mostrar el temor por una destrucción total del Imperio, Rutilio delineó una nueva estrategia destinada a remarcar el destino eterno de Roma. La ciudad fue presentada como capaz de encontrar el camino de regreso a su auténtica lógica política. La idea principal de su poema giraba en torno a su fuerza regeneradora que le permitiría levantarse triunfadora luego de las derrotas: “en la adversidad tiene por costumbre confiar en el éxito, a imitación del cielo los daños sufridos te enriquecen” (Rutilio, I. 120). En su poema participó de su culto afirmando: “a ti diosa, el último rincón romano te ensalza” (Rutilio, I, 80).

El poeta galo profundizó las ideas de los intelectuales paganos de su tiempo y aportó una visión novedosa: La Ciudad Eterna reviviría a pesar de la desolación producida por las tropas de Alarico y la amenaza que representaba el cristianismo (Ratti, 2010: 295). Roma la *Dea Genetrix*, se recuperaría de las cenizas. En los escritos de Claudio Rutilio Nacienceno la catástrofe acaecida en 410 sería superada, la ciudad Cabeza del Mundo permanecería por siempre.

*Heródoto*, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

## Consideraciones finales

En estas líneas se ha pretendido mostrar los rasgos esenciales de la mentalidad de la intelectualidad pagana de fines del siglo IV y comienzos del V. Para ellos, *virtus, pietas, fides, clementia, humanitas y mos maiorum* eran los pilares fundamentales de su cultura. Nutrían su razón de ser en la historia. Todos estaban convencidos del valor trascendente de la romanidad, de su importancia filosófica y su alcance metafísico (Dauge, 1981: 543). Interpelados por la compleja problemática de su tiempo, compelidos por el ascenso cristiano y comenzando a ser desplazados en la conducción política del Imperio, encabezaron los últimos intentos de revivir el pasado. Defendían la continuidad de su idea acerca de la eternidad de Roma unida a sus ritos arcanos, a sus cultos patrios (Boch, 2017: 30).

Desde distintos ámbitos, los intelectuales paganos hicieron sentir sus voces. Los rétores a través de sus escritos polémicos y Quinto Aurelio Símaco presentando su más contundente alegato frente a la corte imperial. Los poetas del período por su parte, expresaban su pensamiento a partir de los modelos netamente romanos, unidos a moldes clásicos. En el caso de Claudio Rutilio Namaciano, como sostiene Roda, su poema constituía un fiel testimonio de la idea que tenían los aristócratas romanos de su identidad basada en cánones clásicos (Roda, 1992: 667).

A partir de las consideraciones realizadas a lo largo de este estudio, se sostiene que la intelectualidad pagana romana no sólo hizo sentir su voz, a través de sus escritos, para defender sus intereses económicos y su preeminencia social y política en el imperio,<sup>15</sup> sino para perpetuar sus creencias ancestrales que, desde la decisión primigenia de Júpiter asegurada por un sólido andamiaje de ritos, había situado a Roma en la Cabeza del Mundo.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

AMBROGIO, L, X, *Lettere* 72 (Maur. 17), 1. Sant' Ambrogio: *Discorsi e Lettere* (70-77). Introd., trad., note e indici di Gabriele Banterle. Roma, Città Nuova Editrice, 1988.

CLAUDIANO *Poemas I*. Introd., trad. y notas de Miguel CASTILLO BEJARANO. Gredos: Madrid. 1993.

CLAUDIANO, *Poemas II*. Trad. y notas de Miguel CASTILLO BEJARANO. Gredos: Madrid. 1993.

CODEX THEODOSIANUS, ed. and trans. C. Pharr, *et. al*, *The Theodosian Code and Novels, corpus of Roman*. Princeton University Press, Princeton, 1952.

CORPUS DE INSCRIPCIONES LATINAS. en: KAHLOS, M. *Vettio Agorio Pretestato. Una vita senatoriale nella transizione*. Roma, Victrix, 2010.

LIBANIO, *Discursos II*. Introd., trad. y notas de Ángel González Gálvez. Gredos, Madrid, 2001

RUTILIO NAMACIANO *El Retorno. Geógrafos latinos Menores*. Introd., trad. y notas de. García Toraño Martínez, A. Madrid: Gredos

SÍMACO, *Cartas*. Introd., trad. y notas de José Antonio Valdés Gallego, Madrid, Gredos, 2000.

SÍMACO, *Informes. Discursos*. Introd., trad. y notas Valdés Gallego, J. A Madrid, Gredos, 2003

VIRGILIO, *Eneida*. Introd. de José Luis Vidal. Trad. y notas de Javier de Echave-Sustaeta. Barcelona, RBA libros, 1ª ed. de bolsillo, 2008.

ZÓSIMO, *Nueva Historia*. Introd., trad. y notas de José Mª Candau Morón. Madrid, Gredos, 1992.

### Referencias bibliográficas

BALMACEDA, C. Constantino. "Emperador Cristiano'Emperador Romano". *Teología y Vida*. 61/2, 2020, 131-161.

*Heródoto*, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

BAUZÁ, Hugo. F., "Virgilio, Horacio y la construcción del *Imperium*," *Semanas de Estudios Romanos*. Vol. XIII. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile, 2006, pp. 149-161.

BOCH, Viviana, "Quinto Aurelio Símaco y la inmortalización de un paradigma" *Europa*. 7, Universidad Nacional de Cuyo, 2013, 133-151.

\_\_\_\_\_, "A propósito de la caída de Roma. Un análisis de los escritos de Claudio Rutilio Namaciano," *Helmantica, Revista de Filología Clásica y Hebrea*, 200, Universidad Pontificia de Salamanca, Julio-diciembre de 2017, pp. 15-35.

\_\_\_\_\_, *La agonía del paganismo. El círculo de Símaco y sus contemporáneos*. EDUCA, Buenos Aires, 2018.

\_\_\_\_\_, "Los romanos y los otros en la obra de Rutilio Namaciano" *De Rebus Antiquis* Año 4, 2014, pp 113-130.

BRAVO, Gonzalo, *Teodosio. Último emperador de Roma. Primer emperador católico*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.

CAMERON, Alan, *The Last pagans of Rome*. Oxford, Oxford University Press, 2011.

DAUGE, Yves, *Le barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*. Bruxelles, Col. Latomus, 176, 1981.

DRAGON, Gilbert, *Naissance D'une Capitale, Constantinople el seis institutions*, Presses Univeritaires de France, 1974.

GAOS SCHMIDT, Amparo, "La fisión de Roma. Rutilio Namacian y Egeria, testimonios de la ruptura" *Noua tellus*, 24-1, pp. 141-156.

FENÁNDEZ UBIÑA, J. "Las persecuciones contra los cristianos y el Edicto de Milán. Reflexiones y Proposiciones Históricas". En Carbó, J. R (editor). *El Edicto de Milán. Perspectivas Interdisciplinares*. Colección Ensayo nº 10, UCAM, Servicio de Publicaciones, Murcia, 2017.

GARCÍA MORENO, Luis, "La Antigüedad Clásica" *Historia Universal*, T. II \*\*, Pamplona, EUNSA, 1985.

\_\_\_\_\_, *El Bajo Imperio Romano*. Madrid, Síntesis, 1998.

*Heródoto*, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

GRIMAL, Pierre, *El siglo de Augusto*. Trad. Ricardo Anaya. Buenos Aires. 3ª ed. 1968.

HEATHER, Peter, *La caída del Imperio Romano*, Trad. castellana de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Barcelona, Crítica, 2ª ed., 2011.

HERRERA CAJAS, Héctor, *Los orígenes del arte bizantino. Ensayo sobre la formación del arte cristiano*. Ed. corregida, aumentada y actualizada a cargo de Paola CORTI - Amelia HERRERA- José MARÍN. Serie Monografías Históricas, 18. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 1985, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile, 2008.

HUBENÁK, Florencio, “El affaire del altar de la victoria. Uno de los últimos estertores de la romanidad pre-cristiana” *Semanas de Estudios Romanos*. Instituto de Historia Vice-rectoría de Investigación, Vol. XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2006, pp. 223-254.

\_\_\_\_\_, “El Hispano Teodosio y la cristianización del Imperio” *Hispania Sacra* 51, 1999, pp. 5-42.

\_\_\_\_\_, *Roma. El mito político*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1997.

\_\_\_\_\_, “El emperador Graciano en el pasaje de la Romanidad a la Cristiandad” *Stylos* 7, 1998, pp. 129-164.

JÜRGASCH, Thomas, (2016). “Christians and the invention of paganism in the Late Roman Empire”, en: SALZMAN, Michele; SÁGUY, Marianne; and LIZZI TESTA, Rita., *Pagans and Christians in Late Antique Rome*, Cambridge University Press, 2016.

LANA, Italo, “Ultime voci pagane in Occidente. Rutilio Namaciano” *Storia della civiltà letteraria greca e latina*. Diretta da Italo Lana ed Enrico V. Maltese. Volume terzo. Dall'età degli antonini alla fine del mondo antico. Torino, 1998, pp. 715-727.

MATTHEWS, John. *Western Aristocracies and Imperial Court, AD 364-425*. Oxford, Oxford, 1975.

PASCHOUD, Françoise, *Roma aeterna*. Paris, Institut Suisse de Roma, 1967.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio, (1973). Cuestiones en torno a Rutilio Namaciano. *Historia Antigua*, Separata 3, pp.187=217.

*Heródoto*, Unifesp, Guarulhos, v.6, n.2 - 2021.2. p. 124-143.  
DOI: 10.34024/herodoto.2021.v6.13921

RATTI, Stéphane, *Antiquis error. Les ultimes feux de la résistance païenne*. Bibliothèque de l'a Antiquité Tardive. Publiée par l'a Association pour l'a Antiquité Tardive. 14. BREPOLs, 2010.

RATTI, Stéphane, *Polémiques entre païens et chrétiens*. Paris, Les Belles Lettres, 2012.

RIVAGORDA, Miguel, (1997). La pervivencia religiosa pagana en el siglo V: el ejemplo de Rutilio Namaciano. *La Tradición en la Antigüedad Tardía, Antig. Crist. XIV*, Murcia, pp. 179-187.

RODA, Sergio, "Nobiltà burocrática, aristocrazia senatoria, nobiltà provinciali" *Storia di Roma*. t. III, Torino, 1992, pp. 643- 673.

RODA, Sergio, "Simmaco nel gioco politico del suo tempo" *Studia et Documenta Historiae et Iuris*. Dir. Gabruius Lombardi. Pontificia Universitas Lateranensis Romae, (pp. 53-114), 1973.

SARTRE, Maurice, *El Oriente Romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo Oriental, de Augusto a los Severos (31 a. C- 235 d. C)*. Madrid, Akal, 1994.

TURCAN, Robert, "Le culte impérial au III<sup>o</sup> siècle" *ANRW*, II, 16, 2 (pp 996-1084), 1978.

VIOLA, Loris. M. A., *Quinto Aurelio Simmaco. Lo Splendore della Romanitas. La perfezione dell' uomo religioso romano-italiano e la costituzione della civiltà universale della Pace*. Roma, Victrix, 2010.

WARE, Catherine, *Claudian and the roman epic tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 2012.